

### COMPACTO DEL DISCURSO EN OCASIÓN DE LOS DIEZ AÑOS TRANSCURRIDOS DESDE LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA

**Años 2000- 2010**

En este momento en que nuestro país también cumple 200 años me permito una reflexión sobre la democracia como nudo de conflictos pero al mismo tiempo, como posibilidad de actuar y de ser sujetos de la historia.

En mayo de 1810 una embrionaria pero poderosa nación se deshacía del dominio español e inauguraba así, la segunda revolución independentista en América Latina.

En esos momentos, el punto de partida de la constitución de los estados latinoamericanos fue la construcción de una lealtad política que cohesionó las voluntades individuales y que se expresó en términos de la ficción romántica del “mandato de la historia”.

En los actuales doscientos años de la Nación, se escuchan discursos pesimistas que hablan de una sociedad enredada en contradicciones y paradojas que no ha podido resolver y que algunos no dudan en llamar “decadente”. También venimos escuchando discursos optimistas que sostienen que “el granero del mundo” en una sociedad actualmente globalizada, ha de superar todas las dificultades y las deudas pendientes.

No se trata de exagerar los elogios ni de silenciar las debilidades. Acaso es el momento de constitución de un imaginario dentro del cual diferentes niveles de la sociedad pueden y deben comunicarse. Los valores de este imaginario se fundan en el deber de reparación histórica de muchos de los errores y los

fracasos sucedidos anteriormente: de algún modo, hay que volver a leer y escribir el texto de una historia argentina posible, un elenco de tópicos, de puntos de un programa que no se regodee incesantemente en las dificultades o en las justas triunfalistas, un espacio dialógico con opciones futuras.

Junto a esta necesidad de reparación, el dato más elogiable sin embargo, es el de haber podido construir –no sin tensiones- un ámbito de convivencia de gente de fisonomías culturales tan distintas. Pensar hoy esta tensión, nacida de la diferencia, es pensar en términos de sujetos y culturas en conflicto y en ese lugar la lengua/las lenguas –sus políticas- tienen mucho para decir.

Más aún si hablamos desde una Facultad de Lenguas, porque al menos el Bicentenario merece una redefinición de la relación de compromiso entre el mundo académico y los grandes problemas nacionales, planteamiento histórico y reivindicación de la Universidad en distintas épocas, que hasta la actualidad tiene vigencia.

El estudio de las lenguas, en sede de plurilingüismo y de interculturalidad, brinda instrumentos imprescindibles para la comprensión de los modos en que concebimos las subjetividades en cruce con lo histórico y lo social, para lo cual hay que reforzar los instrumentos teóricos para comprenderlos.

Desde su creación hasta la actualidad, en que estamos cumpliendo 10 años como Facultad, el proyecto de caminar hacia una nueva política del conocimiento y de las lenguas nos ha permitido construir puentes que definen la articulación lingüística con las identidades sociales, pasando del mero estudio y análisis de las lenguas, a pensar sus usos y su dimensión preformativa.

Las implicaciones de una configuración conceptual como ésta son varias y quisiera señalar tres unidades de análisis que yo creo importantes: la consideración de la enunciación como lugar político, la puesta en escena de conocimientos “otros” y sobre los otros y la necesidad de rearticulación de las políticas lingüísticas, fundamentalmente en América Latina.

Este ambicioso programa se cubre desde el estudio y la reflexión sobre el lenguaje, no solo porque éste determina sus condiciones institucionales sino porque también es responsable de ellas.

Porque el lenguaje (las lenguas) como actividad fundamental de la condición cognitiva del ser humano, como gran salto del mundo de la naturaleza al mundo de la cultura, permite pensar tanto las prácticas de una sociedad (las ciencias, el arte, el hacer político, las formas de la vida cotidiana) como las condiciones que definen la situación específica de hegemonía o desigualdad en que esas prácticas se producen y reproducen.

El discurso señala claramente que diferencia y desigualdad no son atributos que designan a un sujeto, sino una posición en la trama de lo social marcada por razones históricas, relaciones de poder y sistemas de cognición que se sostienen sobre modelos culturales, representaciones, imágenes y significaciones sociales.

Las lenguas, su gramática y sus retóricas crean el primer sistema de inclusión o exclusión, sostienen prácticas e internalizan formas de participación o de discriminación social de las que no siempre somos conscientes.

En este sentido coincidimos con Wallerstein cuando apuesta por una *“reconstrucción de las estructuras de conocimiento”* mediante la reflexión sobre

la diversidad y las heterogeneidades culturales que, aunque suene paradójico, en la “*aldea global*” circulan por las mismas redes de comunicación que los saberes dominantes.

Estas zonas problemáticas han merecido en nuestra Facultad definiciones políticas específicas: las políticas lingüísticas con respecto a las lenguas originarias; con respecto al portugués como lengua del MERCOSUR; con respecto a las lenguas y culturas que son dominantes por razones históricas, culturales, turísticas o de comercio mundial; con respecto a las lenguas y culturas que fueron originariamente en nuestro país, lenguas de inmigración, incluidos los mal llamados “dialectos”; con respecto a la propia lengua –el español de América-, también como lengua segunda y extranjera.

La Reforma de la Constitución Argentina de 1994 sanciona “el derecho a una educación bilingüe e intercultural”. Salvo casos aislados, el hecho de que la Constitución lo reconozca, no significa que esta educación bilingüe e intercultural sea una realidad en nuestro país.

Diseñar políticas lingüísticas es atender a la posibilidad de su concreción mediante un cambio crucial en la concepción del saber, de las identidades (no solo centradas en lo nacional y con atención a la alteridad) y de la interculturalidad –aspecto central para el estudio de las lenguas- en un marco en el que el proceso de mundialización no solo tiene profundas implicancias sociales sino también culturales, ya que las realidades históricas de nuestros países en América Latina se han articulado conflictivamente.

Si por una parte, todos estos aniversarios, - el bicentenario, los 90 años del Instituto de Idiomas y los 10 años actuales como Facultad-, nos convocan a

trabajar sobre una idea de país, una idea de Universidad y evocan una mirada retrospectiva de nuestra herencia cultural; por la otra, el trabajo intelectual explicita una positividad a futuro: un punto de inflexión que pasa por sujetos que pueden ser capaces de poner en tensión las representaciones históricamente construidas, de encontrar significados políticos desde las grietas del mundo, de producir diálogos mucho más amplios y abiertos acerca de nuestra existencia como nación argentina y nación latinoamericana [...].

En esta convocatoria nos cabe situar el lenguaje en un ámbito de acción colectiva, política, donde se reflexione y discuta acerca de ideologemas e ideologías lingüísticas, la lengua como patria común, la hispanofonía, identidad lingüística y globalización, la diversidad lingüística y cultural del mundo [...] en pro de construir nuevas políticas lingüísticas visibilizadas y consensuadas para una realidad mundial tan compleja.

**Dra. Silvia N. Barei**

Doctora en Literaturas Modernas  
Escritora y Ensayista  
Docente Investigadora  
Decana Facultad de Lenguas UNC  
sbarei@yahoo.com